

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social

ASIGNATURA: Desarrollo para la Igualdad y la Diversidad

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Los propios del acceso al Título de Grado en Educación Social
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Desarrollo para la Igualdad y la Diversidad

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G.10. Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

31. Ser capaz de detectar, analizar e intervenir sobre las desigualdades en función del sistema sexo-género.

32. Poder desarrollar trabajos en equipo.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

11. El alumnado analizará diversos estudios sobre los casos propuestos, reuniendo un conjunto de datos que permitan explicar e interpretar la situación de forma comprensiva, incluyendo aspectos individuales, sociales y culturales (G.2; G.3;)

12 Ante un caso concreto el alumnado expondrá y explicará, de forma oral y escrita, las situaciones de desigualdad, relacionando estas con la posible violación de los Derechos Humanos. (G4; G10)

13. El alumnado presentará, de forma oral y escrita una situación de desigualdad en la que señalará las causas, factores de riesgo y factores de protección, tanto individuales como sociales, a partir de los cual defenderá una opción personal, presentando alternativas de intervención. Adaptando su discurso a diversos tipos de público, tanto especializado como no. (G4; G10; G11, G13)

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

21. Ante un caso de desigualdad, el alumnado presentará por escrito, las líneas básicas de intervención socioeducativa.

22. El alumnado fundamentará una opción personal adoptada ante un dilema ético planteado en un supuesto de intervención profesional desde la perspectiva de género. (E8)

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

31 Presentación de una autoevaluación, desde la perspectiva de género, de un proyecto de intervención propio, realizado para cualquier asignatura ya cursada, señalando las deficiencias encontradas, en el que se incluya las propuestas de mejora pertinentes.

32 El alumnado analizará las contribuciones tanto individuales como grupales en el desarrollo del trabajo grupal y señalará las dificultades encontradas para la asunción de roles

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

El módulo denominado “**Diseño, desarrollo y evaluación e innovación de planes, proyectos y programas de Educación Social**” pretende el conocimiento del diseño, planificación, gestión, innovación y dominio de recursos que faciliten la intervención socioeducativa para propiciar un efectivo desarrollo individual y social.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- Análisis de las desigualdades y sus causas.
- Reflexión sobre percepciones y esquemas que orientan las relaciones desiguales.
- Concepto y fundamento de los derechos humanos: Género y perspectiva de género como herramientas de defensa de los derechos humanos.
- Políticas de igualdad. De la igualdad formal a la igualdad de resultados.
- Barreras externas e internas que impiden las relaciones igualitarias.
- Consecuencias de las relaciones desiguales: violencia, discriminación, desajuste psicosocial, etc....
- Intervención educativa (preventiva) ante las desigualdades.

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

I. CONTENIDOS BÁSICOS:

Aproximación al concepto de diversidad

Sistema sexo-género: Aproximaciones a los conceptos de sexo, género y sexualidades.

Vindicación de igualdad y Derechos Humanos.

La construcción del género en los ámbitos primarios de socialización.

Estereotipos: recreación y mantenimiento de las desigualdades.

La incorporación de las diferencias y las desigualdades: Género e identidad.

Educación inclusiva.

II. ÁMBITOS DE DESIGUALDAD:

2.1. Ámbito educativo.

Currículum Oculto. Sexismo en los centros educativos.

Detección de desigualdades en ámbitos educativos y promoción de la igualdad.

2.2. Ámbito laboral.

Cambios en la organización sociolaboral, estructura familiar y reaprendizaje de roles de género. Barreras internas y externas de las mujeres en el ámbito laboral.

Cultura organizacional: nuevas formas de sexismo y neosexismo. Creación de espacios inclusivos para satisfacer las necesidades de las mujeres y los hombres.

2.3. Violencia

Impacto de la violencia de género como fenómeno personal y social.

El ciclo de la violencia: características de las víctimas y maltratadores.

Violencia de Género: factores de riesgo y de protección de las mujeres.

2.4. Representación y poder

La segregación vertical de las mujeres.

Liderazgo: capacidad general, tendencias demandadas y estilos dominantes

Esquemas estereotipados de género y estilos masculino y femenino de liderazgo

2.5. El estereotipo masculino como ideal normativo y las nuevas masculinidades.

III ERRADICAR LA DESIGUALDAD: MOVIMIENTOS SOCIALES E INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS.

Movimientos sociales por la igualdad: Movimiento(s) feminista(s); Movimiento de mujeres; Movimiento de liberación sexual; Movimiento de hombres.

Claves para la intervención desde la perspectiva de género. La construcción del "objeto" de intervención.

Coeducación e intervención socioeducativa.

Enfoques metodológicos para la atención a la diversidad.

De las políticas de igualdad a las intervenciones con perspectiva de género.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS

2.5. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: 15% -21%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos.

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

-Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 4,6% -15%

Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet, Biblioteca y Centros de Documentación.
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo).

-Actividades académicas dirigidas: 0% -4,6

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas

-Tutorías especializadas

-Trabajo autónomo del alumno: 60% El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

-**Evaluación: 10%** Conjunto de pruebas que vengán a facilitar la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante según las competencias establecidas.

- Desarrollo de pruebas orales o escritas

3. EVALUACIÓN

3.5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

3.6. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de la materia tendrá un **carácter continuo** (evaluación continua) y se realizará a través del Portafolio en todas las convocatorias, no existiendo examen. Para la realización del portafolio se determinarán unas entradas obligatorias tales como reflexiones sobre textos propuestos, análisis de situaciones de acuerdo con las indicaciones dadas, resúmenes y reflexiones de las aportaciones de las sesiones presenciales (EB y EPD) tanto del profesorado como del alumnado. A todo ello, se sumarán aquellas contribuciones libres que el alumnado aporte como resultado de sus búsquedas y contribuciones. El portafolio poseerá 4 partes respondiendo al contenido de la materia y serán entregados para su revisión en las fechas que se determinen, para que pueda ser evaluada progresivamente cada parte. Para ello se confeccionará una rúbrica que se presentará al alumnado antes de la realización del mismo, con objeto de que prevalezca la objetividad en la corrección. La no superación de la materia requiere de una nueva presentación del portafolio modificando aquellos aspectos que sean mejorables en una nueva convocatoria.

En la Guía Específica se habilitarán actividades a desarrollar para aquellas personas que por motivos justificados no puedan seguir el normal desarrollo de las sesiones presenciales, fundamentalmente en el caso de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

Para superar la asignatura se deberán tener aprobados los cuatro módulos en los que se organiza. De forma excepcional se hará media aritmética en el caso de que solo exista un módulo realizado pero no superado, superando la asignatura si esta media resulta igual o superior a 5.

Las calificaciones se publicarán al final del semestre, pudiendo consultarse tanto en la WebCT de la asignatura como en los tabloneros correspondientes a cada curso.

El portafolio constituirá el 85% de la nota. El 15% restante lo constituirán las aportaciones del alumnado en sus intervenciones presenciales, foros etc.

4. **EQUIPO DOCENTE**

4.5. **PERSONAL RESPONSABLE**

María del Carmen Monreal Gimeno
Departamento de Ciencias Sociales Edificio 11, cuarta planta, despacho
7. mcmongim@upo.es Teléfono 954- 34-90-83

Juan Blanco López.
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Edificio 10, tercera
planta, despacho 13. jblalop@upo.es Teléfono 954-34-90-77

5. **RECOMENDACIONES**

- Participación e implicación en la materia
- Conocimientos de inglés
- Los trabajos individuales han de ser originales. En este sentido hacemos especial énfasis en recordar que, siguiendo la normativa de régimen académico y de evaluación del alumnado de la UPO(p.5):

“en la realización de trabajo, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor/a podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académicas”.

6. **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- BARBERÁ, Esther y MARTÍNEZ BENLLOCH, Isabel (2004): Psicología y Género. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- BLANCO LOPEZ, J. et al. (Editores) (2010) Paradojas y Geometrías en los Procesos de Intervención Social. Aconcagua Sevilla.
- CASANOVA, M. A. Y RODRÍGUEZ, H. (coords.) (2009). La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid. La Muralla.
- ECHEITA, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea Ediciones.
- GUASCH, O. (2006) *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en la perspectiva de género*. Edicions bellaterra. Barcelona.

Desarrollo para la Igualdad y la Diversidad

MONREAL, M^a C. y MARTÍNEZ, B. (2010) Esquemas de género y desigualdades sociales en “Intervención social y Género”. Luis Amador y M^a Carmen Monreal (Coords). Madrid. Narcea.

TORRES SANTOMÉ, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.

VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J. (Editores) (2003) *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Editorial Talasa. Madrid.